



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0512

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017.

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Le quiero preguntar sobre la reunión que se dio ayer entre los gobernadores y la Junta de Coordinación Política. Parece que aquí es de que cada quien su punto de vista, porque no llegan a ninguna solución en materia de Ley de Seguridad Interior y también de mandos Único o Mixto.

RESPUESTA.- Yo creo que el análisis que está haciendo la Cámara de Diputados es un análisis serio. Y ya se ha convocado, en este caso como usted bien comenta, a gobernadores, tres de ellos, que ayer nos dieron su visión respecto de las diversas iniciativas de Ley de Seguridad Interior, al secretario de Gobernación, académicos y estudiosos sobre el tema.

Y creo que el análisis que se está haciendo es así, a profundidad, analizando y revisando los diversos puntos de vista. Se tiene considerado también invitar a presidentes municipales, a organismos nacionales e internacionales vinculados con los Derechos Humanos, y que sea esta información de base la que permita, en su momento, emitir el dictamen final, que tomará, desde luego, las opiniones que se han vertido en estas reuniones de trabajo y llevar a cabo la integración del que pudiera ser el dictamen definitivo.

PREGUNTA.- Pero se corre el riesgo diputada de que se fuera hasta septiembre. Tienen un mes y en un mes no creo que venga -bueno que sí vendría tanta gente- pero para procesar todo lo que se diga es muy poco tiempo ¿no?

RESPUESTA.- No hay presión de tiempo. Se están haciendo las cosas de la manera que se deben hacer, escuchando las voces, las opiniones.

Creo que es una iniciativa de tal trascendencia que involucra un elemento fundamental para la población, que es la seguridad, que tenemos que escuchar las voces y darnos el tiempo.

Lo deseable es que podamos salir antes de que termine este periodo de sesiones, pero, desde luego, se está llevando a cabo un análisis serio para estar en condiciones, en su momento, de ya presentarlo al Pleno.

PREGUNTA.- ¿Y cuál fue la postura de los gobernadores?

RESPUESTA.- La expresión de los gobernadores, los tres coincidieron en el sentido de que ha quedado evidenciada la necesidad, en sus respectivos estados, de que el Ejército brinde apoyo en materia de seguridad.

Este apoyo que se está brindando por parte del Ejército, ha sido fundamental para estas entidades federativas. Ellos están a favor de que se emita la Ley de Seguridad Interior.

Y también, en el caso del gobernador de Tamaulipas, manifestó el compromiso de trabajar con sus cuerpos de policía, de seguridad del estado, en la capacitación, en la depuración, para que en unos años -él hablaba en principio de cuatro años- sea posible ir determinando el retiro paulatino de las Fuerzas Armadas de su estado.

PREGUNTA.- Diputada, pero si están conscientes, por ejemplo los gobernadores y presidentes municipales, que aún con Ley Interior, Mando Único o Mixto o como le quieran llamar, no es una bolita mágica, ni tampoco es la panacea para remediar todos los males que hay en materia de cuerpos policiacos en nuestro país. No están preparados, no hay capacitación, ni física, ni de educación.

RESPUESTA.- Yo creo que uno de los grandes temas que han surgido de todas estas mesas, no sólo de los senadores, perdón, con algunas reuniones o de los presidentes municipales a los que ya ahorita se ha consultado, en este caso, los gobernadores, es la plena conciencia de trabajar en la conformación de cuerpos de seguridad

confiables, capacitados, sujetos a procesos de control de confianza periódicamente.

Esto requiere una inversión importante por parte de los gobiernos estatales, esfuerzo y recursos fundamentales para poder operar estos cuerpos en condiciones adecuadas, pero hay una plena conciencia de que es algo en lo que se tiene que avanzar.

Efectivamente, el supuesto de participación en la Ley de Seguridad Interior, es que el Ejército pudiera intervenir en apoyo a autoridades estatales, cuando las propias policías estatales, locales, se vieran rebasadas o no contaran con los elementos para hacer frente a las condiciones de inseguridad.

Luego entonces, el punto fundamental es trabajar en la capacitación de los cuerpos de seguridad locales, en todas las entidades federativas y más aún, en donde el Ejército ha venido teniendo, en los últimos años, una presencia relevante.

PREGUNTA.- Diputada, en caso de no salir en lo que va del año la Ley de Seguridad Interior ¿se convocaría a un periodo extraordinario?

RESPUESTA.- Hay que ver cuál es el acuerdo al que finalmente se llega, si estamos a tiempo de sacarlo en este mismo periodo o si fuera necesario pensar en alguna opción de un periodo extraordinario. No tenemos ahorita un tiempo en específico.

PREGUNTA.- ¿Pero sí hay la voluntad para sacarlo?

RESPUESTA.- Esto es algo que tiene que platicarse con todos los grupos representados en la Cámara de Diputados. Desde luego, hay la voluntad de trabajar, de definir, las diversas posiciones y sacar el dictamen que resulte conveniente. No sabemos si esto se pueda lograr en este periodo de sesiones.

PREGUNTA.- Diputada, pero hay posturas muy encontradas. El PRD que no quiere Ley de Seguridad Interior, el PAN no quiere Policía Única, quiere Mixta. ¿Cómo encontrarse pues, y llegar a un punto en donde cada quien tenga que ceder algo, precisamente, para el bien del país, porque mientras ellos se pelean, pues acá todo sigue mal?

RESPUESTA.- Son dos iniciativas diferentes, la Ley de Seguridad Interior y la Ley de Mando Mixto, que pudieran -y sería conveniente

dado que el tema de seguridad es integral- el que pudieran analizarse prácticamente al mismo tiempo; sin embargo, una no condiciona a la otra y estaríamos viéndolas como ha sucedido, prácticamente en conjunto y determinar, en su momento, si pasa una cuál primero y cuál iría después. No están condicionadas una a la otra.

PREGUNTA.- Diputada, yo quiero preguntarle respecto a lo dicho por Andrés Manuel López Obrador, quien señaló que estos últimos señalamientos en torno al Ejército o a las Fuerzas Armadas, es una provocación más de la mafia del poder. ¿Qué opinión le merece lo dicho por el líder de Morena?

RESPUESTA.- Simple y sencillamente cada persona, actor político, que emite una opinión en cualquier tema, es responsable de la opinión que emita. Esto a veces trae reacciones por parte de la opinión pública comentando a favor o comentando en contra, pero como un actor político en nuestro país, lo que se expresa es responsabilidad de quien lo dice, simple y sencillamente.

PREGUNTA.- Pero de acuerdo a lo dicho por Andrés Manuel que de alguna manera inculpó al Ejército mexicano de la desaparición de los 43 normalistas ¿esto pues es aceptable por parte del líder de Morena?

RESPUESTA.- Yo creo que la reacción que se dio en diversos ámbitos de la opinión pública, en defensa del propio Ejército y de la labor que ha desempeñado el Ejército en funciones de seguridad, ha sido importante.

Es una reacción ante una opinión que externó Andrés Manuel López Obrador y, bueno, también expresa los diferentes puntos de vista que hay en la sociedad mexicana y en los ámbitos de gobierno también.

PRESGUNTA.- ¿Es respetable?

RESPUESTA.- Es respetable como es respetable la opinión de cualquier otra persona; sin embargo, todos los que emitimos una opinión estamos expuestos, desde luego, a que surjan otras voces que expresen también su punto de vista.

PREGUNTA.- ¿Aunque esta opinión descalifique a las instituciones mexicanas, todo el trabajo de seguridad del Ejército, descalifica al INE, descalifica todo lo que está en contra de él?

RESPUESTA.- Es una opinión que él emite y, frecuentemente, ante una opinión, existen otras que dan también su punto de vista y vivimos en un esquema democrático en donde las voces se expresan. Y simple y sencillamente, somos responsables de aquello que expresemos.

PREGUNTA.- Al no haber un plazo ni para Mando Mixto policial, ni para la Ley de Seguridad Interior ¿usted consideraría que, específicamente, la Cámara de Diputados incurriría en una falta grave, en una irresponsabilidad, cómo lo calificaría? Vemos las fugas en penales, en fin, siguen ocurriendo cuestiones de inseguridad bastante graves en nuestro país y los temas siguen sin definición.

Qué estas discusiones se vayan al siguiente periodo, ¿cómo lo consideraría usted, no se está pensando ya en un periodo extraordinario?

RESPUESTA.- Es un tema que se está trabajando y se está trabajando con intensidad, el tema de la seguridad interior, que me supongo que es a la que se refiere o a la de Mando Mixto, pero es importante oír a todas las voces. En algunos momentos se comentó que se iba a hacer una ley fast track, prácticamente, dictaminada y votada con poco análisis.

Creo que se están escuchando todas las voces involucradas -creo que es lo que se tiene que hacer- y espero que podamos estar a punto, antes de que termine este periodo de sesiones y si no, ya se verá en qué momento podemos someterla a consideración de la Cámara de Diputados, porque creo que todas la fuerzas políticas coincidimos que es un tema trascendente para el país, estemos a favor o no.

PREGUNTA.- ¿No se descarta un periodo extraordinario entonces?

RESPUESTA.- Yo creo que no, yo creo que es un tema trascendente para el país y tendríamos que, cualquiera que sea la expresión de un grupo parlamentario o de otro, es algo que tiene que analizarse y decidirse.

PREGUNTA.- Presidenta, su opinión sobre Javier Corral que utiliza una aeronave para viajar a jugar golf, mientras su estado está completamente asediado por el crimen organizado.

RESPUESTA.- Como comentamos de las expresiones, también en el caso de los actos que lleven a cabo los diferentes actores políticos, si esto a juicio de algunos no es conveniente se tiene que dar la explicación y se tienen que rendir las cuentas correspondientes. Eso es algo que corresponde al gobernador Corral y él tendrá que rendir cuentas, primero a su estado y después a la opinión pública en general, pero le corresponde a él.

PREGUNTA.- Yo le quería preguntar sobre el INE y los Consejeros y todos estos candidatos ¿cómo garantizarle a la sociedad que van a llegar ciudadanos? Porque vimos este INE y se mueven intereses, el caso del Partido Verde fue muy claro, el PAN se quejó, el PRD se quejó, Morena se quejó, todos presentaron pruebas, y actuaron más bien los Consejeros, a lo que dictan los poderes políticos, ¿cómo garantizarle que estos Consejeros que van a salir no van a estar al servicio de los partidos políticos?

RESPUESTA.- Desde luego, los partidos políticos tenemos que tomar ese compromiso, ha habido un proceso de selección previamente establecido, varias etapas; actualmente ya tiene la Junta de Coordinación Política la propuesta de los 15 nombres, y de ahí surgirán los tres nombres que serán puestos a consideración del Pleno.

Yo deseo, igual que usted, que sean verdaderamente representantes ciudadanos y que en este sentido den la confianza, la transparencia y la imparcialidad que requiere un proceso electoral.

PREGUNTA.- (inaudible) 2018.

RESPUESTA.- En el 2018 y en el 2017 también.

PREGUNTA.- Diputada, hoy asesinaron a una periodista en el estado de Chihuahua, ¿qué pronunciamiento haría usted o qué puede hacer el Congreso Federal para tratar de evitar este tipo de agresiones hacia la prensa?

RESPUESTA.- Es lamentable que este tipo de agresiones se sigan dando en diferentes ámbitos del país y, desde luego, es algo que

repudiamos totalmente porque consideramos que estos crímenes arteros hacen mucho daño a la sociedad, hacen mucho daño al gremio que, finalmente, lo que hace es dar su punto de vista, llevar la opinión y la voz de los diferentes actores y personas a la opinión de toda la ciudadanía.

Lamentamos mucho que esto todavía se siga dando y, desde luego, pedimos a las autoridades como ciudadanos, como parte de la Cámara de Diputados, que este crimen no quede impune.

PREGUNTA.- Y hablando de esos crímenes, las autoridades, por ejemplo, encuentran el jersey de este jugador de futbol americano en México, pero no encuentran a Duarte. ¿Cómo confiar en esto? Volvemos al tema ¿no? A pesar de que hagan ustedes leyes y todo esto, van a hacer de buena voluntad las leyes, pues sigue todo esto secuestrado por la política perversa, pudiéramos llamarla así, entonces cómo confiar en la PGR que no encuentra a Duarte pero sí encuentra el jersey.

RESPUESTA.- Son investigaciones diferentes y estimo que la propia PGR está haciendo las investigaciones correspondientes. Y para recuperar el jersey de Tom Brady ayudaron mucho los videos que nos hicieron llegar respecto de cómo estaban los vestidores.

PREGUNTA.- Yo quiero preguntarle, por último, respecto a lo dicho por el Presidente de la República, quien señaló que hay peligro de que crezca el populismo; esto ya es un claro, pues no enfrentamiento, sino que ya se ve claramente como está entrando el Presidente de la República al tema electoral.

RESPUESTA.- Yo creo que fue en el contexto de la reunión de la Asociación de Bancos de México que se convoca a un foro precisamente con ese tema y por eso el propio presidente se expresa.

Pero además es una situación que se presenta a nivel mundial, no sólo en un entorno nacional, sino en un entorno internacional, ha habido presencia de grupos populistas confrontados con grupos liberales, que de alguna manera han ganado posiciones, simplemente se ha dicho del populismo del presidente de los Estados Unidos, y en otras naciones latinoamericanas.

Es una situación que está en el contexto nacional, local, internacional y que, desde luego, corresponderá a los electores tomar las decisiones que mejor corresponda, bien sea el perfil de un candidato o de otro.

PREGUNTA.- ¿No es un mensaje para Andrés Manuel López Obrador?

RESPUESTA.- El presidente fue invitado a inaugurar esta reunión de Asociación de Bancos de México y el tema era ese y, seguramente, hubo una pregunta expresa sobre esa circunstancia.

Gracias.

--ooOoo--